



## Presidencia de la República

**Fecha:** 9 de junio de 2020

**Resumen:** S.E. el Presidente de la República, Sebastián Piñera Echenique, presenta proyecto de ley que endurece sanciones contra el narcotráfico.

---

Quiero compartir con ustedes nuestra profunda preocupación por el alto consumo de drogas, como marihuana, cocaína, pasta base y tranquilizantes sin receta médica, de nuestros niños y jóvenes, y también por el inicio de este consumo a cada vez más temprana edad.

Como lo han ratificado una y otra vez las sociedades médicas y científicas, la droga destruye vidas, sueños y familias. La droga causa dolor y sufrimiento, no sólo a quienes atrapa con sus peligrosas garras, sino también, a su familia, entorno y seres queridos. La droga nos limita nuestra capacidad de pensar, sentir, estudiar, trabajar y amar. La droga nos arrebatamos nuestros talentos y nuestras libertades. La droga y la delincuencia se potencian mutuamente. En dos palabras, la droga mata.

Nuestro Gobierno ha enfocado el combate a la droga por dos caminos complementarios que, como las dos hojas de una tijera, nos permitirán cortar las rutas al consumo de drogas.

Primero: mano firme y dura en el combate al narcotráfico.

Segundo: mano acogedora y rehabilitadora con los enfermos que han caído en la drogadicción.

Respecto a la mano firme y dura en el combate al narcotráfico, hoy presentaremos al Congreso un Proyecto de Ley que nos permitirá



fortalecer el combate contra el narcotráfico, donde más les duele: atacando sus recursos, sus bienes y su economía, y poniendo estos recursos y bienes a disposición de la lucha contra el narcotráfico y en beneficio de la comunidad.

Los principales componentes de este Proyecto de Ley son:

1. Fortalecer Senda, a través de mayores recursos obtenidos de los decomisos de droga al narcotráfico.
2. Permitir la enajenación temprana de los bienes incautados al narcotráfico, para evitar su pérdida o deterioro, y permitir el comiso por equivalencia de otros bienes disponibles, para ponerlos al servicio de las policías antinarcóticas y de la comunidad.
3. Aumentar las atribuciones de la Unidad de Análisis Financiero, incorporando a las automotoras y comercializadoras de vehículos motorizados, a la lista de personas obligadas a informar de operaciones sospechosas a la Unidad de Análisis Financiero.
4. Incorporar de un nuevo tipo penal que sanciona el provocar o inducir al consumo de drogas sin consentimiento, y establecer como agravante el valerse o utilizar a menores de 14 años en la comisión de delitos.
5. Eliminar los conceptos de calidad y pureza de la droga, y sancionar sólo en base a la cantidad y dosis, de forma de facilitar la sanción de los delitos de narcotráfico.
6. Ampliar las entidades que realizan el protocolo de análisis químico de la droga, incorporando a los laboratorios de las policías certificados por el Instituto de Salud Pública y autorizar a





Carabineros para efectuar el almacenamiento y destrucción de la droga incautada.

Aprovecho esta oportunidad para agradecer a Carabineros y la PDI por su abnegada y comprometida labor en el combate a las drogas, y especialmente, a las bandas organizadas de narcotraficantes.

Pero además de combatir con toda la fuerza de la voluntad y el rigor de la Ley al Narcotráfico, también debemos fortalecer la capacidad de nuestra sociedad para prevenir el consumo de droga y rehabilitar a los enfermos, especialmente a los niños y adolescentes.

A eso apunta el Programa Elige Vivir sin Drogas que pusimos en marcha el año pasado y que actualmente abarca el 53% de la población escolar y pronto superará el 80% de cobertura.

Este Programa Elige Vivir sin Drogas, se basa en 4 pilares fundamentales:

Primero, en las familias, entregándoles herramientas e instrumentos eficaces para cuidar y proteger mejor a sus hijos.

Segundo, en la escuela, a través de programas preventivos que involucran la participación de alumnos, padres y profesores.

Tercero, a través de la oferta pública y de la sociedad civil para que niños y adolescentes tengan más y mejores oportunidades deportivas, culturales, recreativas y comunitarias en su tiempo libre.

Y cuarto, potenciando los liderazgos sanos y positivos de familiares, compañeros de escuela y amigos.

Hoy quiero hablarles a todos mis compatriotas, pero muy especialmente, a los padres y madres, a los profesores y a nuestros jóvenes.





Les hablo no solamente como Presidente de todos los chilenos, también como padre y abuelo, condición que comparto con muchos de ustedes.

Algunos creen que la batalla contra la droga es una batalla perdida y están dispuestos a rendirse. Este Presidente y nuestro Gobierno, al igual que la inmensa mayoría de los padres y madres de Chile, jamás nos rendiremos frente a este maligno y letal enemigo. Todo lo contrario, lo vamos a combatir con todos los instrumentos de nuestra democracia y estado de derecho, en cada hogar, escuela, calle, plaza y rincón de Chile. “En tierra, cielo y mar” como dijo Winston Churchill.

Chilenas y chilenos,

Sabemos que el poder seductor de la droga está en el placer momentáneo y efímero que provoca y que pronto se transforma en una adicción insaciable. A ese poder seductor le vamos a oponer el poder de los padres y madres, las familias, las escuelas, la sociedad, el Gobierno, y la verdad indesmentible del inmenso daño que provoca.

Estoy absolutamente convencido que, para salvar a nuestros niños y adolescentes de las drogas, tenemos que demostrarles que hay un camino mejor y que ese camino es posible.

Y para eso, necesitamos una alianza estratégica entre la familia, los padres, la escuela, los profesores y el Gobierno.

Queridos padres y madres, junto a Cecilia, les pedimos encarecidamente que conversen con cariño, franqueza y sensibilidad de estos temas con sus hijos. Que les dediquen un tiempo todos los días para saber qué sienten, qué hacen, dónde van, qué amigos frecuentan, qué intereses los atraen. Que los guíen y los orienten por los caminos sanos y felices de la vida y los aparten de los tristes y destructivos caminos de la droga.





Sabemos cuánto quieren a sus hijos y tenemos la certeza que harán todos los esfuerzos y sacrificios posibles y necesarios para darles una vida más sana, más plena y más feliz.

Estamos juntos en esta noble y necesaria cruzada por nuestros hijos y nietos, y necesitamos, tanto como el aire que respiramos, su valioso e insustituible aporte y compromiso. Sabemos que podemos contar con ustedes, igual como ustedes saben que pueden contar con nosotros.

Reciban un abrazo con mucho cariño y esperanza.

Que Dios nos ayude en esta gran cruzada.

Muchas gracias.

